



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3303 (A.S.O.C.D. N° 3303/28/05/2026)

Resolución N° 0579-00-2026

“POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1950/2017”. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La Resolución D. Nro. 1950/2017, “*POR LA QUE SE APRUEBA LA PRIMERA TANDA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES RESPONSABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN*”. -----

La nota con ME Nro. 2860/2026, de la Prof. Dra. Valentina Arias, Directora Interina de Investigaciones, quien hace referencia a la Resolución D. N° 1950/2017, por la cual se “*APRUEBA LA PRIMERA TANDA DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES RESPONSABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN*”, solicitando la apertura de la línea de investigación, en respuesta a la petición formulada por el programa de Postgrado en Pediatría Clínica de la Cátedra y Servicio de Pediatría de la FCM-UNA. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0579-01-2026 **AMPLIAR** los alcances de la Resolución La Resolución D. Nro. 1950/2017, “*POR LA QUE SE APRUEBA LA PRIMERA TANDA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES RESPONSABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN*”. -----

0579-02-2026 **APROBAR** la apertura de la Línea de Investigación del Programa de Especialización en Pediatría Clínica de la Cátedra y Servicio de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, según detalle:

Nombre o Denominación de las líneas:

1. Enfermedades prevalentes de la infancia
2. Prevención de enfermedades de la infancia
3. Enfermedades crónicas, raras y complejas en la infancia
4. Tecnología y salud infantil
5. Bioética, derechos del niño y práctica pediátrica



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dependencia a la cual pertenece:


Programa de Postgrado en Pediatría Clínica

Coordinador responsable:


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. Jimmy Jiménez




Mg. Prof. Dr. **FABRIZIO FRUTOS PORRO**
Decano en Ejercicio

C.c.: Dirección de Investigaciones, Dirección Académica, Dirección de Postgrado, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Archivo. – FFP/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.